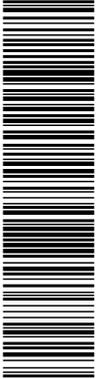


DOCUMENTO Acta comité expertos lote 4 direccion coro y teatro musical	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1RDCA-L7YB-8KR6V Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903419 1RDCA-L7YB-8KR6V 9AA068D9693209897E9B9C8C70229AE85F72496) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?

		ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EXPERTOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXPTE N°

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL COMITÉ DE EXPERTOS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESOR/A DE DIRECCIÓN DE COROS Y TALLER DE TEATRO MUSICAL

En Paracuellos de Jarama, siendo las 10:00 horas del día 18 de julio de 2022, se reúne el Comité de Expertos al objeto de valorar las propuestas contenidas en los Archivos B de las proposiciones formuladas en el procedimiento de contratación más arriba reseñado, compuesto por Dña. Angélica de la Fuente Gómez, D. Guillermo Pérez Avello y D. José Manuel Mateos García, órgano colegiado que se declara válidamente constituido.

Es cometido de este comité emitir un juicio de valor a la vista de criterios cuya ponderación no depende de otros evaluables de forma automática, a tal efecto se ha designado y constituido este comité con arreglo a lo previsto en el punto 8 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Para abordar la valoración, a la que el citado Pliego prevé la atribución de hasta 70 puntos. Conforme a lo previsto en el apartado 18.2.1 del Anexo I del citado Pliego, se valorarán por el Órgano de Contratación los Proyectos presentados, que deberán desarrollar y especificar, para su correcta valoración, todos aquellos elementos y características de la prestación, referidos a aspectos como el enfoque docente y organizativo propuesto, la organización de eventos, la coordinación y gestión administrativa del alumnado, gestión de grupos, titulación y formación adicional, experiencia musical y docente y cuantos otros se consideren adecuados para la mejor preparación y cualificación del profesional al servicio del contrato

*Abordando el proyecto presentado por el único solicitante, la empresa **Theorikon S.L.**:*

DOCUMENTO Acta: Acta comité expertos lote 4 direccion coro y teatro musical	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1RDCA-L7VYB-8KR6V Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903419 - 1RDCA-L7VYB-8KR6V 9AA068D9693209897E9B9C8C70229AE5F72496) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?

		ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EXPERTOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXPT N°

En cuanto a la propuesta pedagógica que plantea el proyecto aspirante, ofrece una exposición general y exhaustiva sobre las enseñanzas propias que se imparten en la propia Escuela de Música, además de resaltar diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje, que se pueden llevar a cabo para la formación musical, para favorecer los procesos de enseñanza, los factores sociales del alumnado, remarcando la relación de conciliación del ámbito familiar y laboral.

Especifica los objetivos generales que se llevan a cabo en la propia escuela de música. Además de los objetivos específicos de cada especialidad en los diversos lotes de la licitación.

En cuanto a la propuesta pedagógica que plantea el proyecto aspirante, ofrece una exposición general de las diversas agrupaciones a tratar. Realizando una propuesta muy general y poco detallada, una correcta exposición y justificación de porque y cómo llevar a cabo estos "talleres" a la escuela de música y de la realización de objetivos generales y específicos, así como de una metodología específica en cada agrupación. Pero no existe una programación para tal fin.

Referente a la titulación y experiencia laboral cabe destacar la titulación profesional requerida y la experiencia como docente de profesora de batería y percusión en diversas escuelas de música, a demás de experiencia relativa en otros instrumentos, como el piano, música en familia y música y movimiento.

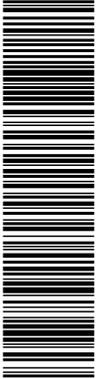
Valoración del Proyecto:

- Aspectos relativos a la metodología propuesta. – 12 puntos.
- Aspectos relativos a los contenidos teóricos y prácticos a impartir. - 12 puntos.
- Formación y experiencia docente. – 18 puntos

Puntuación definitiva: 42 puntos

Y siendo las 13:00 horas del día expresado al encabezamiento, concluye la sesión de análisis y valoración de los «Archivos B», de todo lo cual se extiende el presente Acta, firmada por los miembros del Comité de expertos.

DOCUMENTO Acta: Acta comite expertos lote 1 profesor-a percusion	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T5703-2DY3Q-MQHNP Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903415 T5703-2DY3Q-MQHNP 8215817A6A82ED2AE6642032779F2CE94EB28147) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar Documentos.do?

		ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EXPERTOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXPT N°

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL COMITÉ DE EXPERTOS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESOR/A DE PERCUSIÓN Y BATERÍA

En Paracuellos de Jarama, siendo las 10:00 horas del día 18 de julio de 2022, se reúne el Comité de Expertos al objeto de valorar las propuestas contenidas en los Archivos B de las proposiciones formuladas en el procedimiento de contratación más arriba reseñado, compuesto por Dña. Angélica de la Fuente Gómez, D. Guillermo Pérez Avello y D. José Manuel Mateos García, órgano colegiado que se declara válidamente constituido.

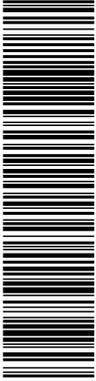
Es cometido de este comité emitir un juicio de valor a la vista de criterios cuya ponderación no depende de otros evaluables de forma automática, a tal efecto se ha designado y constituido este comité con arreglo a lo previsto en el punto 8 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Para abordar la valoración, a la que el citado Pliego prevé la atribución de hasta 70 puntos. Conforme a lo previsto en el apartado 18.2.1 del Anexo I del citado Pliego, se valorarán por el Órgano de Contratación los Proyectos presentados, que deberán desarrollar y especificar, para su correcta valoración, todos aquellos elementos y características de la prestación, referidos a aspectos como el enfoque docente y organizativo propuesto, la organización de eventos, la coordinación y gestión administrativa del alumnado, gestión de grupos, titulación y formación adicional, experiencia musical y docente y cuantos otros se consideren adecuados para la mejor preparación y cualificación del profesional al servicio del contrato

*Abordando el proyecto presentado por el único solicitante, la empresa **Theorikon S.L.**:*

En cuanto a la propuesta pedagógica que plantea el proyecto aspirante, ofrece una exposición general y exhaustiva sobre las enseñanzas propias que se imparten en

DOCUMENTO Acta: Acta comite expertos lote 1 profesor-a percusion	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T5703-2DY3Q-MQHNP Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903415 T5703-2DY3Q-MQHNP 8215817A6A82ED2AE6642032779F2CE94EB28147) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar Documentos.do?

		ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EXPERTOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXpte N°

la propia Escuela de Música, además de resaltar diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje, que se pueden llevar a cabo para la formación musical, para favorecer los procesos de enseñanza, los factores sociales del alumnado, remarcando la relación de conciliación del ámbito familiar y laboral.

Especifica los objetivos generales que se llevan a cabo en la propia escuela de música. Además de los objetivos específicos de cada especialidad en los diversos lotes de la licitación.

Realiza una propuesta detallada del programa de percusión basado en estudios reglados de Conservatorio, y no basado en las enseñanzas específicas curriculares de la escuela municipal de música de Paracuellos de Jarama. Aunque en algunos niveles se puede semejar pero no está confeccionado para tal fin.

En general no ha profundizado de una manera específica, sobre las enseñanzas y el currículo que se lleva a cabo en la escuela municipal de música.

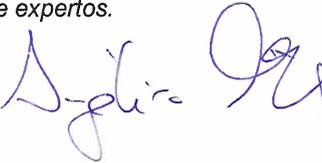
Referente a la titulación y experiencia laboral cabe destacar la titulación profesional requerida y la experiencia como docente de profesor de batería y percusión en diversas escuelas de música, a demás de experiencia relativa en otros instrumentos, como el piano, música en familia y música y movimiento.

Valoración del Proyecto:

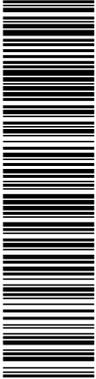
- Aspectos relativos a la metodología propuesta. - 12 puntos.
- Aspectos relativos a los contenidos teóricos y prácticos a impartir. - 12 puntos.
- Formación y experiencia docente. - 22 puntos

Puntuación definitiva: 46 puntos

Y siendo las 13:00 horas del día expresado al encabezamiento, concluye la sesión de análisis y valoración de los «Archivos B», de todo lo cual se extiende el presente Acta, firmada por los miembros del Comité de expertos.

S. Manuel Mateos  

DOCUMENTO Acta: Acta comité expertos lote 2 profesor-a viento metal	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YYAIS-TZTUX-3IVMU Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903417 YYAIS-TZTUX-3IVMU CF92D592880C910C FD31B16ACAB2456452140E4C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar Documentos.do?>

		ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EXPERTOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXPT N°

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL COMITÉ DE EXPERTOS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESOR/A DE VIENTO METAL

En Paracuellos de Jarama, siendo las 10: 00 horas del día 18 de julio de 2022, se reúne el Comité de Expertos al objeto de valorar las propuestas contenidas en los Archivos B de las proposiciones formuladas en el procedimiento de contratación más arriba reseñado, compuesto por Dña. Angélica de la Fuente Gómez, D. Guillermo Pérez Avello y D. José Manuel Mateos García, órgano colegiado que se declara válidamente constituido.

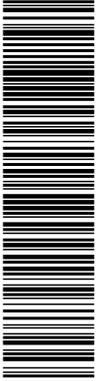
Es cometido de este comité emitir un juicio de valor a la vista de criterios cuya ponderación no depende de otros evaluables de forma automática, a tal efecto se ha designado y constituido este comité con arreglo a lo previsto en el punto 8 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Para abordar la valoración, a la que el citado Pliego prevé la atribución de hasta 70 puntos. Conforme a lo previsto en el apartado 18.2.1 del Anexo I del citado Pliego, se valorarán por el Órgano de Contratación los Proyectos presentados, que deberán desarrollar y especificar, para su correcta valoración, todos aquellos elementos y características de la prestación, referidos a aspectos como el enfoque docente y organizativo propuesto, la organización de eventos, la coordinación y gestión administrativa del alumnado, gestión de grupos, titulación y formación adicional, experiencia musical y docente y cuantos otros se consideren adecuados para la mejor preparación y cualificación del profesional al servicio del contrato

*Abordando el proyecto presentado por el único solicitante, la empresa **Theorikon S.L.:***

En cuanto a la propuesta pedagógica que plantea el proyecto aspirante, ofrece una exposición general y exhaustiva sobre las enseñanzas propias que se imparten en

DOCUMENTO Acta: Acta comité expertos lote 2 profesor-a viento metal	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YYAIS-TZTUX-3IVMU Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903417 YYAIS-TZTUX-3IVMU CF92D92880C910CFD31B16ACAB2456452140E4C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?

		ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EXPERTOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXPTE N°

la propia Escuela de Música, además de resaltar diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje, que se pueden llevar a cabo para la formación musical, para favorecer los procesos de enseñanza, los factores sociales del alumnado, remarcando la relación de conciliación del ámbito familiar y laboral.

Especifica los objetivos generales que se llevan a cabo en la propia escuela de música. Además de los objetivos específicos de cada especialidad en los diversos lotes de la licitación. Esta es compatible con el proyecto curricular de la Escuela de Música.

No adjunta programación de las diferentes etapas de aprendizaje, en ninguna de las especialidades instrumentales de viento metal, solo una extensa bibliografía que no entra como tal en la realidad de la formación del alumnado de las escuelas de música.

Referente a la titulación cumple con el requisito mínimo. En cuanto a la formación y experiencia laboral en enseñanza musical es nula.

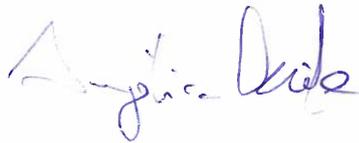
Valoración del Proyecto:

- Aspectos relativos a la metodología propuesta. – 12 puntos.
- Aspectos relativos a los contenidos teóricos y prácticos a impartir. - 12 puntos.
- Formación y experiencia docente. - 13 puntos.

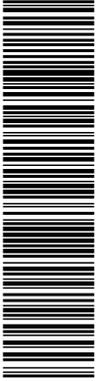
Puntuación definitiva: 37 puntos

Y siendo las 13:00 horas del día expresado al encabezamiento, concluye la sesión de análisis y valoración de los «Archivos B», de todo lo cual se extiende el presente Acta, firmada por los miembros del Comité de expertos.





DOCUMENTO Acta: Acta comite expertos lote 3 profesor-a piano	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TXX8R-LUYHU-02LJ1 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903418 TXX8R-LUYHU-02LJ1 6D2828A30CBA232CB15D116FF5B7DD8E3A1C70C6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?

		ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EXPERTOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXPT N°

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL COMITÉ DE EXPERTOS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESOR/A DE PIANO

En Paracuellos de Jarama, siendo las 10: 00 horas del día 18 de julio de 2022, se reúne el Comité de Expertos al objeto de valorar las propuestas contenidas en los Archivos B de las proposiciones formuladas en el procedimiento de contratación más arriba reseñado, compuesto por Dña. Angélica de la Fuente Gómez, D. Guillermo Pérez Avello y D. José Manuel Mateos García, órgano colegiado que se declara válidamente constituido.

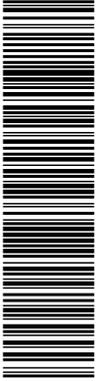
Es cometido de este comité emitir un juicio de valor a la vista de criterios cuya ponderación no depende de otros evaluables de forma automática, a tal efecto se ha designado y constituido este comité con arreglo a lo previsto en el punto 8 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Para abordar la valoración, a la que el citado Pliego prevé la atribución de hasta 70 puntos. Conforme a lo previsto en el apartado 18.2.1 del Anexo I del citado Pliego, se valorarán por el Órgano de Contratación los Proyectos presentados, que deberán desarrollar y especificar, para su correcta valoración, todos aquellos elementos y características de la prestación, referidos a aspectos como el enfoque docente y organizativo propuesto, la organización de eventos, la coordinación y gestión administrativa del alumnado, gestión de grupos, titulación y formación adicional, experiencia musical y docente y cuantos otros se consideren adecuados para la mejor preparación y cualificación del profesional al servicio del contrato

*Abordando el proyecto presentado por el único solicitante, la empresa **Theorikon S.L.:***

En cuanto a la propuesta pedagógica que plantea el proyecto aspirante, ofrece una exposición general y exhaustiva sobre las enseñanzas propias que se imparten en

DOCUMENTO Acta: Acta comite expertos lote 3 profesor-a piano	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TXX8R-LUYHU-02LJ1 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903418 TXX8R-LUYHU-02LJ1 6D2828A30CBA232CB15D116FF5B7DD653A1C70C6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?

		ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EXPERTOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXpte N°

la propia Escuela de Música, además de resaltar diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje, que se pueden llevar a cabo para la formación musical, para favorecer los procesos de enseñanza, los factores sociales del alumnado, remarcando la relación de conciliación del ámbito familiar y laboral.

Especifica los objetivos generales que se llevan a cabo en la propia escuela de música. Además de los objetivos específicos de cada especialidad en los diversos lotes de la licitación.

Realiza una propuesta detallada del programa de la especialidad, basado en estudios reglados de Conservatorio, y no basado en las enseñanzas específicas curriculares de la escuela municipal de música de Paracuellos de Jarama. Aunque en algunos niveles se puede semejar pero no está confeccionado para tal fin.

En general no ha profundizado de una manera específica, sobre las enseñanzas y el currículo que se lleva a cabo en la escuela municipal de música, tal como se requiere.

Referente a la titulación cumple con los requisitos. En cuanto a la formación y experiencia laboral es aceptable para el desempeño de la función.

Valoración del Proyecto:

- Aspectos relativos a la metodología propuesta. - 12 puntos.
- Aspectos relativos a los contenidos teóricos y prácticos a impartir. - 12 puntos.
- Formación y experiencia docente. - 18 puntos.

Puntuación definitiva: 42 puntos

Y siendo las 13:00 horas del día expresado al encabezamiento, concluye la sesión de análisis y valoración de los «Archivos B», de todo lo cual se extiende el presente Acta, firmada por los miembros del Comité de expertos.

